

04/08/2014

Atacama: Fiscalía proyecta plan de trabajo para el segundo semestre del año

Luego de la entrega de las estadísticas del primer semestre, donde se informó el aumento regional en las denuncias por delitos de robo y homicidio, además del alto número de causas que derivaron en audiencia de juicio oral; la Fiscalía de Atacama comenzó a trabajar en lo que será la gestión de la segunda parte de este año 2014.



Para ello, todos los y las fiscales de la región y asesores directos se reunieron en una jornada de análisis que fue encabezada por el fiscal regional, Héctor Mella Farías, donde los principales puntos debatidos tuvieron relación con la labor interna llevada a cabo en el primer semestre y las herramientas de gestión que se pondrán en práctica para desarrollar una persecución penal que entregue resultados satisfactorios a la comunidad regional.

“Este tipo de jornadas le permite a la Fiscalía de Atacama coordinar su trabajo de acuerdo a la realidad penal que se conoce con las cifras que se recogen de la labor realizada en la primera mitad del año. De esta manera es posible proyectar las acciones tendientes a potenciar ciertos aspectos de la tarea institucional, pensando siempre en brindar un servicio de excelencia y apoyo permanente a nuestros usuarios”, indicó el fiscal regional.

Respecto de la labor investigativa se recogieron opiniones sobre aquellas tareas que permitan una agilización en los plazos indagatorios, los cuales conllevarían a avanzar de manera más rápida en aquellas causas que así lo requieran. Mientras que en lo referido a delitos de mayor complejidad se analizó la gestión referida a las primeras diligencias que ordena la Fiscalía, de cuyos resultados por parte de los organismos auxiliares podría depender la continuación del trabajo investigativo que dirigen los fiscales de la región para buscar así la sanción penal que contempla la Ley.